Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**19**	de	**enero**	de	**2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-1036-2026	de	15 de enero de 2026	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 3 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600100768 Del 15/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/10 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente a los articuladores del ecosistema empresarial, competitivo y de internacionalización.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/10 • **Área Funcional: 3711001010010000** • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS CON MAGISTER EN DIRECCION ESTRATEGICA CON ESPECIALIDAD EN GERENCIA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**VALENTINA MORALES OSPINA** **C.C. 1113688891** **Subsecretario para la Internacionalización**
Contratista	**SANDRA MILENA RODRIGUEZ MEJIA** **C.C. 29873253**

	Teléfono. 3106253075 Contratista

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Enero de 2026, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Enero de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Ejercer como enlace ante los municipios del Valle del Cauca y demás entidades territoriales del orden nacional, con el fin de diseñar y liderar estrategias de cooperación internacional e internacionalización alineadas con las metas del Plan de Desarrollo Departamental para impulsar el desarrollo integral del Valle del Cauca. 2. Acompañar el diseño, la instalación, y la consolidación de las Mesas Técnicas Municipales de Cooperación Internacional, fungiendo como punto focal de apoyo para los municipios en sus procesos de formalización (decretos o acuerdos), brindando asesoría técnica y garantizando su adecuada operatividad. 3. Mantener un repositorio actualizado sobre las gestiones adelantadas por la Subsecretaría para la Internacionalización, en materia de cooperación internacional, con los municipios del Valle del Cauca. 4.Realizar informes de gestión según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia. 5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 7. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Enero de 2026.** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 16,7%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-1036-2026 del 15 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Ejercer como enlace ante los municipios del Valle del Cauca y demás entidades territoriales del orden nacional, con el fin de diseñar y liderar estrategias de cooperación internacional e internacionalización alineadas con las metas del Plan de Desarrollo Departamental para impulsar el desarrollo integral del Valle del Cauca.

La contratista ejerció como enlace estratégico entre la Gobernación del Valle del Cauca y los 42 municipios del departamento, logrando la articulación técnica para la instalación y seguimiento de los Comités Técnicos de Cooperación Internacional en 30 entes territoriales. Durante este período, lideró la interlocución directa con los enlaces municipales de las subregiones Norte, Centro y Sur para asegurar que las gestiones de internacionalización estuvieran alineadas con el Plan de Desarrollo Departamental. Además, coordinó con la Dra. Valentina Morales y el Dr. Daniel Rivas Sandoval la hoja de ruta para los municipios restantes

2. Acompañar el diseño, la instalación, y la consolidación, de las Mesas Técnicas Municipales de Cooperación Internacional, fungiendo como punto focal de apoyo para los municipios en sus procesos de formalización (decretos o acuerdos), brindando asesoría técnica y garantizando su adecuada operatividad.

En el mes de enero la contratista lideró el diseño técnico del instrumento de diagnóstico integral para las Mesas Técnicas Municipales, el cual sirve como base estratégica para la planeación territorial. Gestionó la validación y revisión técnica de esta herramienta con el Coordinador de Cooperación Internacional y las áreas de Inversión y Exportación, garantizando que la futura asesoría para la formalización de los comités responda a los objetivos de la Secretaría.

3. Mantener un repositorio actualizado sobre las gestiones adelantadas por la Subsecretaría para la Internacionalización, en materia de cooperación internacional, con los municipios del Valle del Cauca.

Durante el mes de enero, la contratista llevó a cabo la estructuración y organización integral del repositorio técnico inicial de la Subsecretaría, logrando centralizar de manera eficiente todos los insumos y documentos estratégicos generados durante la fase de diagnóstico. En este proceso, la contratista recopiló, depuró y sistematizó la información detallada sobre la caracterización de los 42 municipios del departamento, incluyendo un reporte exhaustivo del estado actual de los 30 comités técnicos ya instalados. Gracias a esta gestión, la contratista dirigió establecer una base documental sólida, técnica y de fácil acceso, que sirve como herramienta fundamental para el equipo de trabajo en la toma de decisiones y el seguimiento de las metas de internacionalización.

4. Realizar informes de gestión según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia.

Durante el mes de enero, la contratista llevó a cabo la elaboración y formalización del informe técnico de gestión detallada, el cual fue remitido a la supervisión del contrato para evidenciar los avances alcanzados en el período. En dicho documento, la contratista reportó de manera consolidada el cumplimiento del 71% de la meta establecida para la instalación de los Comités Técnicos de Cooperación Internacional, logrando la cobertura en 30 municipios del departamento.

5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales durante el mes de enero, **la contratista** participó de manera proactiva en las mesas de trabajo y jornadas de articulación técnica convocadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. Atendiendo rigurosamente las directrices de su supervisora, **la contratista** actuó como un apoyo técnico clave en estos espacios, suministrando información detallada y actualizada sobre el estado de avance de los comités municipales.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.
Durante el mes de enero, la contratista atendió y ejecutó con estricta puntualidad y eficiencia los diversos requerimientos técnicos y administrativos adicionales asignados por la supervisión del

contrato. En este sentido, brindó un soporte integral en la gestión documental de la dependencia, asegurando la correcta organización y archivo de los expedientes relacionados con el proyecto.
Asimismo, la contratista actuó como punto de consulta técnica, dando respuesta oportuna a las inquietudes presentadas sobre el estado situacional de los municipios en materia de internacionalización. De igual manera, complementó un rol fundamental en el apoyo logístico y operativo para la planeación de las jornadas territoriales, coordinando agendas y preparando los insumos necesarios para garantizar el éxito de las intervenciones en campo. Su gestión administrativa facilitó la fluidez de los procesos internos y el cumplimiento de los compromisos institucionales programados para el inicio de la vigencia.

7. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

Durante el mes de enero, la contratista brindó un apoyo constante y proactivo a la estrategia de comunicación digital de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, mediante la difusión de contenidos institucionales en las plataformas oficiales de Instagram, Facebook, X y YouTube.
En este marco, la contratista ejecutó diversas acciones de interacción digital estratégica, tales como el uso de reacciones ('me gusta'), comentarios pertinentes y el acto de compartir publicaciones desde sus perfiles personales. Estas gestiones se realizaron con el propósito de optimizar el algoritmo de las plataformas, incrementar el *engagement* y fortalecer la visibilidad de las estrategias de internacionalización y los programas de desarrollo económico del departamento. Con esta mano de obra, la contratista contribuyó significativamente a ampliar el alcance de la información oficial, asegurando que los beneficios y convocatorias de la Gobernación llegaran a una mayor cantidad de ciudadanos y grupos de interés.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de **generación** del mes de **ENERO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$36.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$36.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$6.000.000				
Valor total ejecutado	$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$30.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO SOCIAL

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL VEEDURÍAS CIUDADANAS
Sin novedad

Fecha del próximo informe	12	de	febrero	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:					
19	días del mes de	**enero**	de	**2026**	✓

Valentina Morales O

VALENTINA MORALES OSPINA
Subsecretario para la Internacionalización
C.C.1113688891 CM DPS

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019